

REIVINDICACIONES

- 5
- 10
- 15
- 20
- 25
- 30
1. Vidrio (10) de cámara de aire (11) con pestaña (12) CARACTERIZADO por una franja de pintura (18) perimetral y adhesivo (25); una primera lámina (16) enfrentada con una segunda lámina (17) de la misma trayectoria curvada y del mismo tamaño de un marco original (14); una pestaña (12) laminada con una tira (13) que entra en la cavidad (15) de los marcos originales (14) de un vehículo formada por una saliente (24), cuya saliente (24) sobresale una distancia definida desde el borde de las láminas enfrentadas (16) y (17) y el borde de unas láminas enfrentadas (20) y (21) de menor tamaño; donde las láminas enfrentadas (16) y (17) están unidas con cinta doble faz (23) a las láminas enfrentadas (20) y (21), de manera que en su parte externa se encuentra la pestaña (12) laminada con tira (13) y en su parte interna se encuentra la cámara de aire (11) en el interior del vidrio (10).
 2. Vidrio de cámara de aire con pestaña acuerdo con la reivindicación 1, CARACTERIZADO porque las láminas (20), (21) son de policarbonato y tienen un perímetro menor que el perímetro de las láminas (16) y (17) de cristal.
 3. Vidrio de cámara de aire con pestaña acuerdo con la reivindicación 1, CARACTERIZADO porque la primera lámina (16) de cristal enfrentada con la segunda lámina (17) de cristal está laminada con capa (19) según nivel de protección requerido con PVB, Poliuretano y la primera lámina (20) de policarbonato y la segunda lámina (21) de policarbonato están laminadas con una capa de poliuretano (22).
 4. Vidrio de cámara de aire con pestaña acuerdo con la reivindicación 1, CARACTERIZADO porque la tira (13) metálica es acerada y tiene 1.5 mm a 2mm de espesor.
 5. Vidrio de cámara de aire con pestaña acuerdo con la reivindicación 1, CARACTERIZADO porque la primera lámina (16) de cristal está se une con más secciones de lámina (16) de cristal del mismo tamaño.